

JUEVES, 9 DE FEBRERO DE 2012 - BOC NÚM. 28

## CONCEJO ABIERTO DE VILLAVERDE DE SOBA

**CVE-2012-1411** *Aprobación provisional del presupuesto para 2006, 2007, 2008 y 2009.*

La Junta Vecinal de Villaverde de Soba, reunida en sesión ordinaria celebrada el día 28 de enero de 2012 aprobó inicialmente el presupuesto para los años 2006, 2007, 2008 y 2009, junto con las bases de ejecución, quedando expuesto al público dicho expediente por el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, a efectos de que los interesados legítimos puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones ante la Junta Vecinal de Villaverde de Soba, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 169 y 170 del RD Leg. 2/2004.

De no presentarse reclamaciones, en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado.

Villaverde de Soba, febrero de 2012.

La presidenta (ilegible).

2012/1411